

## **Acta nº 119**

### **Comisión de la Comisión de Docencia**

Martes 10 de septiembre de 2024, siendo las 9.30 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Decanato, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

#### **Asistentes**

Inmaculada García García  
Manuel Ramos Martín  
Pilar Sánchez Medina  
Alberto González García  
Dulce Nombre Romero Ayuso  
María Dolores Cano Caballero-Gálvez  
Noelia Comino Fernández  
Patrocinio Ariza Vega

#### **Excusan su ausencia**

Manuel Arroyo Morales  
Juan José Fernández Lara  
Lucas Cagigas Amaro  
Manuela Rodríguez Ortega  
Encarnación Aguilar Ferrándiz

#### **Orden del Día:**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 118 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 15 de julio de 2024.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Estudio y aprobación si procede de rectificaciones correspondientes a la Guía Docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado del Grado de Terapia Ocupacional.**
- 4.- Estudio y aprobación si procede de las líneas de TFG ofertadas para el curso 2024-2025 en los grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.**
- 5.- Asuntos de trámite. Resolución de expediente de reconocimiento, convalidación, transferencia y equivalencia parcial de estudios de estudios extranjeros.**
- 6.- Ruegos y preguntas.**
- 7.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana Inmaculada García García, saluda a los miembros presentes, disculpa las ausencias, y propone, dada la agenda de los participantes en la reunión, modificar el orden de los asuntos a tratar en esta reunión.

Concretamente se propone comenzar con el punto 5 del orden del día.

El cambio de orden propuesto se aprueba por unanimidad.

Da comienzo la reunión con el punto 5 del orden del día.

#### **5.- Asuntos de trámite. Resolución de expediente de reconocimiento, convalidación, transferencia y equivalencia parcial de estudios de estudios extranjeros.**

La Decana cede la palabra al Coordinador del Grado de Enfermería, Alberto González García, para que exponga el informe de reconocimiento y convalidación de Dña. **VER ACTA**, que solicitó la admisión a estudios de Grado en Enfermería en la Universidad de Granada a partir de la convalidación parcial de su título de Licenciada en Enfermería por la Universidad Nacional

Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Honduras) por el cupo de personas que, no habiendo finalizado sus estudios, sí han superado un mínimo de 30 ECTS.

El Coordinador de Grado en Enfermería de la Universidad de Granada, realiza las siguientes consideraciones:

#### **Aclaración sobre la escala de calificaciones del certificado.**

Según consta en certificado emitido por la Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción (sección calificaciones) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la escala de calificación está considerada en “unidades valorativas” comprendida entre 0 y 100%. Por lo tanto, parece claro que la trasposición de las calificaciones al sistema universitario español se hará dividiendo dichas calificaciones entre diez.

#### **Aclaración sobre el peso (créditos u horas) de las asignaturas superadas en origen.**

Según consta en el certificado de calificaciones emitido por la Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción (sección calificaciones) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, las asignaturas se estructuran en horas teóricas y prácticas. Dado que el sistema en el EEES establece que 1 crédito equivale a un mínimo de 25 y un máximo de 30 horas de trabajo de la estudiante, se tendrá en cuenta este déficit de horas a la hora de proceder a la adaptación de los estudios de origen.

#### **Adaptación de los estudios de origen.**

Estudiado el certificado de calificaciones y las guías docentes de las asignaturas, aclaradas las dudas con la estudiante reunión presencial mantenida con fecha 11 de septiembre de 2024, y explicitado el hecho de que el plan de estudios cursado en Honduras está estructurado en horas, se informa de la siguiente adaptación:

**VER ACTA**

La Comisión de Docencia aprueba por unanimidad el informe de expediente de reconocimiento, convalidación, transferencia y equivalencia parcial de estudios de estudios extranjeros de Dña. **VER ACTA**, presentado por el Coordinador del Grado de Enfermería.

#### **1.-Aprobación, si procede, del acta nº 118 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 15 de julio de 2024.**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 118 correspondiente a la sesión ordinaria del 15 de julio de 2024.

#### **2.- Informes de la Decana.**

La Decana informa:

##### **Inauguración oficial del curso académico 2024-2025.**

Inauguración oficial del curso será el viernes 13 de septiembre.

##### **Jornada de recepción de estudiantes de nuevo ingreso.**

El 16 de septiembre, el mismo día de comienzo de las clases está programada la Jornada de Recepción de Estudiantes de primer curso.

La jornada consta de 2 dos bloques. Primer bloque, común para las tres titulaciones con información sobre estructura general de la universidad, servicios comunes de la universidad (informática, deportes, comedores, centro de lenguas modernas, etc), plazos administrativos, extensión universitaria, punto violeta. Y un segundo bloque con información específica para cada titulación, dirigida al estudiantado de cada titulación.

Para facilitar la asistencia a la jornada, el lunes 16 de septiembre no habrá docencia de primer curso.

**Plan de Acción Tutorial.**

La semana próxima comienzan las reuniones, con el profesorado y estudiantado del Plan de Acción Tutorial.

**3.- Estudio y aprobación si procede de rectificaciones correspondientes a la Guía Docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado del Grado de Terapia Ocupacional.**

La Decana cede la palabra a la Coordinadora del Grado en Terapia Ocupacional, Dulce Nombre Romero Ayuso, quién explica que en la elaboración y redacción de la guía docente de la asignatura TFG del Grado de Terapia Ocupacional, en algunos apartados, se puso como nota de atención para tener en cuenta en la revisión final que se hiciera antes de la publicación definitiva de la guía, la expresión “cambiar a...”. Por error, se ha subido al sistema informático la versión en la que se encontraba esta nota de atención.

La rectificación consiste en retirar esta expresión.

Se aprueba la rectificación por unanimidad.

**4.- Estudio y aprobación si procede de las líneas de TFG ofertadas para el curso 2024-2025 en los grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.**

La Decana cede la palabra al Coordinador del Grado en Enfermería quien presenta las líneas ofertadas para el Grado en Enfermería, informando que la recepción de líneas se ha realizado con normalidad salvo en un caso puntual, que a fecha de hoy, no ha respondido a los requerimientos de presentación de líneas dados por la Coordinación del Grado.

Se aprueban las líneas de TFG ofertadas para el Grado de Enfermería.

La Coordinadora del Grado de Fisioterapia, Pilar Sánchez Medina, presenta las líneas ofertadas en el Grado de Fisioterapia, informando que no ha habido incidencias en la solicitud y recepción.

Se aprueban las líneas de TFG ofertadas para el Grado de Fisioterapia.

La Coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional presenta las líneas ofertadas en el Grado de Terapia Ocupacional, informando también, que no ha habido incidencias en su solicitud y recepción.

Se aprueban las líneas de TFG ofertadas para el Grado de Terapia Ocupacional.

**6.- Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

**7.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12. 31 horas del martes 10 de septiembre de 2024.

Vº Bº de la Decana

El Secretario

Fdo.: Inmaculada García García

Fdo.: Manuel Ramos Martín